



MENDOZA, 27 OCT 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 14157/11 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. Magdalena Inés AMETRANO sobre **"Clydwyn Ap Aeron Jones y Eleazar Jackson. Aporte a la cultura de la Patagonia Austral a través de la interpretación de un grupo de sus obras corales"**.

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la **"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"**, según acta fechada el 5 de agosto de 2011, que consta a fs.2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de octubre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. Magdalena Inés AMETRANO correspondiente a la **"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"**, sobre **"Clydwyn Ap Aeron Jones y Eleazar Jackson. Aporte a la cultura de la Patagonia Austral a través de la interpretación de un grupo de sus obras corales"**, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Mgter. Damián RODRÍGUEZ KEES
- * Mgter. Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO
- * Prof. Lars Ingvar NILSSON

Miembros Suplentes

- * Prof. Antonio María RUSSO
- * Mgter. Andrea Verónica YURCIC

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **278**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO